

INFORME DE LA COMISION

AMADO RÍOS VÁLDEZ
DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT EN
CHIAPAS
P R E S E N T E.

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



No. DE SOLICITUD: <u>127DF/SGPA/UZFMTAC/DZC/5331/2016</u>	FECHA: <u>27/09/2016</u>
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS	
LUGAR: <u>Pijijiapan, Chiapas</u>	PERÍODO: <u>22 al 23 de Septiembre de 2016</u>

En cumplimiento a lo asignado en el oficio número 127DF/SGPA/UZFMTAC/DZC/5331/2016 y en coordinación de las CC. Clara Elvira Castellanos Gomez, Blanca Fanny Palacios Albores y Nancy Daniela Hernandez de La Rosa, se asitio a la reunion convocada con PROFEPA, en las instalaciones de la sala de cabildos de la Presidencia Municipal de Pijijiapan, Chiapas.

A dicha Reunión asistio el H. Presidente Municipal y Chiapas, personal del Ayuntamiento de Pijijiapan, Secretaria de Hacienda del Estado, PROFEPA y SEMARNAT, exponiendo temás asociados a la ZOFEMAT; así mismo se llegaron a las siguientes conclusiones:

Derivado de la reunión de trabajo con el H. Ayuntamiento municipal de Pijijiapan, Chiapas donde asistieron Regidoras, tesorería, obras públicas, secretario y presidente municipal, así como personal de las entidades participantes (se adjunta registro de asistencia).

Las instituciones participantes expusieron temas asociados a la la ZOFEMAT, cambio de uso del suelo, impacto ambiental, aspectos fiscales de la misma y de las sanciones que se pueden generar.

Al respecto, la Secretaria de Hacienda del Estado enfatizo la pobre captación de ingresos por concepto de ingresos por el uso, goce y disfrute de la ZOFEMAT, que en el periodo de Enero a Agosto del presente 2016 solo ha ingresado \$18,000.00, acumulando un total aproximado de \$55,000.00 mismos que son susceptibles de aprovecharse para plantear un proyecto de recuperación de cartera vencida, y que permita recuperar con ello el potencial estimado superior a los \$400,000.00.

Al respecto, de manera preliminar el Cabildo municipal de Pijijiapan manifestó su interés comprometiendo el envío del proyecto para revisión por parte del Comité Técnico del Fondo ZOFEMAT; en este caso como SEMARNAT revisará y validará en colaboración con Hacienda, quien proporcionará capacitación y asesoría, dado que la propuesta acordada será enfocada a la recuperación de cartera vencida, dicho documento será enviado a la Sría. de Hacienda como cabeza de dicho comité.

La PROFEPA confirmo que la reunión de fecha 23 del presente mes y año se cancela, toda vez que por agenda del municipio con el ejecutivo de Gobierno del Estado tendrán una gira de trabajo, posponiendo la reunión de trabajo para fecha 6 de octubre del presente.

Existe temor por parte del Ayuntamiento municipal de inconformidad social que probablemente pueda surgir; no obstante PROFEPA asume el compromiso de su papel para propiciar el fomento y regularización de la ZOFEMAT, con la posibilidad de efectuar algunos procedimientos que sirvan de ejemplo.



MARTÍN FRANCISCO MARTIN GÓMEZ